



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50- GYR-050GYR002-N-47-2024

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, QUE GRAVAN IVA PARA LOS HOSPITALES Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 (diez horas) del 01 de marzo del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fecha 29 de febrero del 2024 a las 13:00 (trece horas), se llevó a cabo el evento de Fallo para la Licitación Pública para la ADQUISICION Y SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, QUE GRAVAN IVA PARA LOS HOSPITALES Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024, la cual contiene error involuntario, mismo que no afecta en la evaluación realizada, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir:

DICE:

35	FCB	46	BICARBONATO DE SODIO CAPSULA	1	GR	\$2.25
						Ŋ
15	FM21		dexametasona al 0.1%	40	GR	
	, 1	7	glicerina	40	ML	\$170.00
			talco	5	GR	7.7
16	FM22		dexametasona al 0.1%	30	GR	
			urea	3	GR	\$140.00
			cold cream	30	GR	Ţ
				•		
19	FM28		crema base anti oxidante	50	GR	and the second s
			hidroquinona	2	GR	\$51.00
20	FM29		crema base anti oxido	30	GR	
			ácido retinoico (tretinoina) al 1%	20	GR	\$100.00
			hidroquinona	2	GR	* 1
51	FM56		nitrato de plata solución 0.5%	500	ML	\$180.00
2	FCB	2	VASELINA	180	MG	
			UREA	20	MG	\$95.00
40	FOR	0.5	AOIDO DETINOLOS TUDO AL 40			
19	FCB	25	ACIDO RETINOICO TUBO AL 1%	20	GR	
			BETAMETASONA TUBO AL .01%	40	GR	\$220.00
		L	HIDROQUINONA	1.5	GR	
21	FCB	27	MENTOL	0.75	GR	
			CALAMINA	45	GR	
			OXIDO DE ZINC	45	GR	\$292.24
			ALCOHOL 90'	90	ML	ΨΖ3Ζ.Ζ4
	"		ALCOHOL 90' GLICERINA AGUA DE HAMAMELIS	90	ML ML	Ψ232.22

DEBE DECIR:

35	FCB	46	BICARBONADO DE SODIO CAPSULA	1	GR	\$2.25
			٨			
15	FM21		betametasona al 0.1%	40	GR	
			glicerina	40	ML	\$170.00
			talco	5	GR	
16	FM22		betametasona al 0.1%	30	GR	
		92.0	urea	3	GR	\$140.00
			cold cream	30	GR	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50- GYR-050GYR002-N-47-2024

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, QUE GRAVAN IVA PARA LOS HOSPITALES Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024.

19	FM28		crema base antioxido	- 50	GR	\$E4.00
			hidroquinona	2	GR	\$51.00
20	FM29		crema base antioxido	30	GR	
			ácido retinoico (tretinoina) al 1%	20	GR	\$100.00
			hidroquinona	2	GR	
51	FM56	1	nitrato de plata solución 0.5%	500	ML	\$110.00
2	FCB	2	VASELINA	180	GR	
			UREA	20	GR	\$95.00
19	FCB	25	ACIDO RETINOICO UN TUBO AL 1% BETAMETASONA UN TUBO AL .01%	20	GR GR	
		1				
		-				\$220.00
24	ECD	27	HIDROQUINONA	1.5	GR	\$220.00
21	FCB	27	HIDROQUINONA MENTOL	0.75	GR GR	\$220.00
21	FCB	27	MENTOL CALAMINA	0.75 45	GR GR ML	\$220.00
21	FCB	27	MENTOL CALAMINA OXIDO DE ZINC	0.75 45 45	GR GR ML GR	P
21	FCB	27	MENTOL CALAMINA OXIDO DE ZINC ALCOHOL 90'	0.75 45 45 90	GR GR ML GR ML	\$220.00 \$292.24
21	FCB	27	MENTOL CALAMINA OXIDO DE ZINC	0.75 45 45	GR GR ML GR	P

Lo anterior derivado de un error administrativo en la captura de datos por parte del Licitante en la plataforma integral COMPRANET del procedimiento de Licitación Pública Nacional en mención, con fundamento en el artículo 37 penúltimo párrafo y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: https://upcpcompranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se

actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Porol	Inctituto	Mayicana	del Seguro	Cacial

NOMBRE	ÁREA	FRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo Garcia	Área de Adquisiciones	Menad